



HUACHICOLEROS NO CEJAN; PINCHAZOS A DUCTOS SUBEN 9%

LAS TOMAS clandestinas de hidrocarburos se incrementan 10% comparadas con 2021; las de gas licuado aumentan 4.2%; entre ambas sumaron 13,798; en 17 estados crece ese delito. **pág. 13**

37.8 Tomas clandestinas detectadas todos los días en el país

Aumentan 10 y 4%, respectivamente

Al alza, pinchazos en ductos de gas LP y de hidrocarburos

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar de que combatir el robo de hidrocarburo fue una de las prioridades que el Gobierno de México fijó a principios de sexenio, el número de tomas clandestinas para cometer este delito federal creció nuevamente, ahora 10.1 por ciento en 2022 respecto al año anterior, al pasar de 10 mil 251 registros en 2021, a 11 mil 295 el año anterior.

La misma tendencia se registró en cuanto a los pinchazos para el hurto de gas Licuado de Petróleo (LP), cuyos ductos sufrieron 4.2 por ciento más pinchazos en 2022 por arriba de lo que se documentó en 2021, al pasar de dos mil 402 a dos mil 503.

En suma, las tomas clandestinas para la extracción ilegal de estos combustibles se ubicaron en 13 mil 798 de enero a diciembre de 2022, lo que se traduce en un aumento de 9.05 por ciento al

SÓLO EN EL 2020 se registró un descenso en el número de tomas clandestinas; cada día se identifican 37.8 en el país; Oaxaca presenta un alza de 640% y Tlaxcala, una baja de 96%

compararlo con 2021, cuando se llegó a 12 mil 653.

Dicho de otra forma, se puede establecer que cada día ocurrieron 37.8 tomas ilegales al día en territorio mexicano el año anterior.

Datos del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igvim) dejan ver que, dentro de la actual administración, el único año en el que se registró una baja de las tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo y gas LP fue en 2020, cuando el descenso fue de 22.1 por ciento (nueve mil 128 del primero y dos mil 71 del segundo).

Según datos proporcionados por Petróleos Mexicanos (Pemex) a este observatorio muestran que en 2019 —primer

EL DATO

EN 2022 Pemex perdió 18.7 mil millones de pesos por robo de combustible, con un promedio diario de 5.7 mil barriles diarios.

Vuelven a crecer

Tomas ilegales de hidrocarburos y Gas LP por año en el país.

Año	Hidrocarburos	Gas LP	Total
2019	13,053	1,325	14,378
2020	9,128	2,071	11,199
2021	10,251	2,402	12,653
2022	11,295	2,503	13,798

Fuente: Igvim

17

Entidades donde aumentó el número de tomas ilegales

37

Pinchazos de ductos se reportaron en Oaxaca en 2022

76.9 por ciento menos, al pasar de mil 534 a 353 en el mismo periodo; Michoacán, con un descenso de 5.6 por ciento; Tabasco, 73.7; Tlaxcala, 96.4, y Chiapas, con 83.6 por ciento menos.

El observatorio apunta que la movilidad y evolución del delito ha encontrado otras alternativas territoriales, pues destaca que anteriormente Puebla era la entidad con el mayor número de registros; sin embargo "el incremento en los estados vecinos expone la vulnerabilidad de los mismos para continuar con estas prácticas".

El Igvim también comparte los montos que Pemex invirtió en la reparación o inhabilitación de las tomas clandestinas, lo cual también ha ido en aumento durante el último año.

En 2021 la paraestatal destinó 509 millones 540 mil 144.04 pesos para tal fin, pero para 2022 ejerció 34.7 por ciento más, al ocupar 686 millones 753 mil 958.80 pesos.

"El registro de tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo no solo debe medirse en el volumen, también deben cuantificarse los riesgos, el grado de contaminación y su alternativa económica delictiva que genera y que da continuidad a la apertura", concluye el Instituto.

año completo de este sexenio— se hallaron 14 mil 378 pinchazos (13 mil 53 de hidrocarburos y mil 325 de gas LP), pero estos bajaron a 11 mil 199 al año siguiente. A partir de entonces, el comportamiento ha sido ascendente.

En lo que respecta únicamente al robo de hidrocarburo, el Igvim detalla en su reporte que lo documentado en 2022 fue la tercera cifra más elevada en los últimos 11 años.

En su análisis geográfico se identifica que este delito creció en 17 entidades federativas, de las cuales el aumento más significativo lo tuvo Oaxaca.

Y es que mientras que en 2021 en este estado se reportaron sólo cinco tomas clandestinas, para 2022 ascendió a 37, lo que significó un aumento de 640 por ciento.

Otros estados con aumentos entre el cien y el 450 por ciento fueron la Ciudad de México, Jalisco, Tamaulipas y Durango.

Por el contrario, las entidades donde sí hubo una baja fueron Puebla, con